



# GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXIII

Toluca de Lerdo, sábado 29 de abril de 1972.

Número 35

## SECCION PRIMERA

# PODER EJECUTIVO FEDERAL

## DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

6829.—C. DELEGADO DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION.—Los suscritos, radicados en Tepetlixpa, Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, por carecer en lo absoluto de terrenos propios a usted atentamente solicitamos con fundamento en los Artículos 198, 200, 201, 202 y 327 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, la creación de un Nuevo Centro de Población Ejidal, manifestando bajo protesta de decir verdad, que somos campesinos y que nuestra ocupación habitual es el cultivo de la tierra.—Al constituirse el Nuevo Centro de Población Ejidal se denominará "EMILIANO ZAPATA"; para lo cual con fundamento en lo que establece el Artículo 327 de la citada Ley, señalamos como de posible afectación el (los) predio (s) SAN NICOLAS ATLAPANCO, MPIO. Y DISTRITO DE CHALCO, MEX.—De conformidad con los Artículos 17 y 18 de la Ley Agraria, proponemos a las siguientes personas para que constituyan nuestro Comité Particular Ejecutivo, lo que bajo protesta de decir verdad, satisfacen los requisitos establecidos por el Artículo 19 de la misma Ley.—PRESIDENTE: JUAN ANDRADE; SUPLENTE: AUSTREBERTO FABELAS M.; SECRETARIO: SALVADOR RODRIGUEZ L.; SUPLENTE: JUAN DE JESUS ROSALES; VOCAL: JUAN CORTES RODRIGUEZ; SUPLENTE: SABINO MARTINEZ A.—Agregamos a la presente solicitud ACTA de la Asamblea General en la que se les designó, con la intervención del Vocal Representante de los Campesinos, de la Comisión Agraria Mixta o del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.—En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 327 de la Ley Federal de Reforma Agraria, declaramos en forma expresa nuestra conformidad de trasladarnos al sitio donde se esta-

blezca el Nuevo Centro de Población que solicitamos y nuestra decisión de arraigar en él.—Señalamos para oír notificaciones la casa número 20 de las calles de Ave. México, Tepetlixpa, Méx. PROTESTAMOS LO NECESARIO.—A 9 de junio de 1971.—FIRMAS.—Juan Andrade R.— Firma.—Graciano Andrade.— Firma.—Hermelinda Flores P.— Firma.—Salvador Rodríguez L.— Firma.—Félix López R.— Firma.—Petra Villanueva.— Firma.—Juan Cortés R.— Firma.—Felipe de la Rosa P.— Firma.—Austreberto Fabelas M.— Firma.—Juan de Jesús R.— Firma.—Sabino Martínez A.— Firma.—José Martínez R.— Firma.—Isaías Lima G.— Firma.—Alberto Rojas M.— Firma.—Carlos Velázquez R.— Firma.—Aurelio Ramírez F.— Firma.—Edgardo Domínguez M.— Firma.—Carmelo Andrade P.— Firma.—Agustín Martínez G.— Firma.—Eliberto Romualdo E.— Firma.—Jesús Romualdo.— Firma.—José Cortés M.— Firma.—Felipe Romualdo R.— Firma.—Leopoldo Romualdo R.— Firma.—Pedro Vidal Flores.— Firma.—Gumaro Sergio A.— Firma.—María de la Luz Alejo Ayala.— Firma.—Benjamín Romualdo B.— Firma.—Eutemio de la Rosa S.— Firma.—Alberto Pérez Lima.— Firma.—Enrique Canales L.— Fir-

(pasa a la siguiente página)

## SUMARIO:

### SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

SOLICITUD sobre la creación de un nuevo Centro de Población Ejidal que de constituirse se denominará "Emiliano Zapata", presentada por vecinos del poblado de Tepetlixpa, Municipio del mismo nombre, Estado de México.

#### AVISOS JUDICIALES

“AÑO DE JUAREZ”

ma.—Modesto Aranda M.— Firma.—Celestino Rosas R.— Firma.—  
 Salvador Onofre Lara.— Firma.—Isaac de la Rosa E.— Firma.—  
 Mauro García R.— Firma.—Pascual González.— Firma.—Isabel  
 Castillo C.— Firma.—Paulino Bautista.— Firma.—José Pomposo  
 F.— Firma.—Aquiñes Andrade L.— Firma.—Adán Garrido G.—  
 Firma.—Salustio Avila V.— Firma.—Anatolio Rodríguez.— Fir-  
 ma.—Faustino Rodríguez L.— Firma.—Guadalupe Cortés M.—  
 Firma.—Antonia Cortés Maya.— Firma.—Manuel Martínez M.—  
 Firma.—Mario Aranda Moreno.— Firma.—Eivira Aranda M.—  
 Firma.—Heliodoro Galicia Romero.— Firma.—Andrés Evangelista  
 F.— Firma.—Florencio Contreras L.— Firma.—Florencia Oliva-  
 res G.— Firma.—Elpidio Méndez de la Rosa.—Firma.—Ricardo de  
 la Rosa.— Firma.—Pablo Vega Baldemar.— Firma.—Lucas Ramí-  
 rez Esquivel.— Firma.—Camilo Villanueva de los Santos.— Fir-  
 ma.—Carlos Cortés Santos.— Firma.—Miguel Cortés Maya.— Fir-  
 ma.—Faustino Bautista A.— Firma.—Angel Serrano D.—Firma.—  
 Joel Martínez Llanos.—Firma.—LA CIUDADANA SECRETARIA  
 GENERAL DE NUEVOS CENTROS DE POBLACION EJIDAL DEL  
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION,  
 LICENCIADA MARTHA CHAVEZ DE VELAZQUEZ: CERTIFICA:

QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CONCUERDA CON EL ORIGI-  
 NAL QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE FORMA PARTE DEL  
 EXPEDIENTE QUE SE DENOMINA, "EMILIANO ZAPATA", MU-  
 NICIPIO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MEXICO, Y SE EXPIDE  
 PARA SER REMITIDA AL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION  
 PARA SU PUBLICACION EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO  
 FEDERAL A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE MARZO DE MIL  
 NOVECIENTOS SETENTA Y DOS.—LIC. MARTHA CHAVEZ DE  
 VELAZQUEZ.—Rúbrica.—EL DIRECTOR GENERAL DE NUEVOS  
 CENTROS DE POBLACION EJIDAL.—ING. ANTONIO NEIRA  
 GARCIA.—Rúbrica.

NO DEBE HABER EN EL PAIS, NI FUNCIONARIOS EN-  
 GREIDOS, NI EMPRESARIOS QUE PIENSEN QUE LA  
 FINALIDAD VITAL DE SU EXISTENCIA ES LA ACUMULA-  
 CION DE RIQUEZAS INFECUNDAS

Lic. Luis Echeverría Alvarez.

Creo que es indispensable trabajar para que  
 se produzca en la mente de nuestra población in-  
 fantil una imagen grata de nuestra sociedad ac-  
 tual; pero esta sociedad no puede esperar que se  
 produzca esa imagen si no cambia su actitud hacia  
 el niño y hacia el joven pues de su conducta, su  
 ejemplo y su trabajo, se podrá derivar la intuición  
 de nuestros niños hacia esa sociedad que lo ama  
 y se lo demuestra; que se preocupa por él con

dedicación y acierto. Esto demanda que nos es-  
 forcemos y sacrifiquemos intereses egoístas. Sa-  
 cudir nuestra apatía y nuestra indolencia para  
 lograr que en cada Pueblo, Ciudad o Ranchería  
 se vayan construyendo bienes patrimoniales de la  
 niñez, capaces de producir riqueza y esparci-  
 miento.

Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.

## DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

### SUBSESION HISTORICA

Con objeto de aumentar el acervo de esta  
 Subsección, pedimos a las personas que en su po-  
 der obren documentos de carácter histórico, rela-  
 tivos al Estado o a la Nación, sean tan generosas  
 en donarlos, en la inteligencia de que les serán ex-  
 tendidos recibos y copias certificadas de los docu-  
 mentos que entreguen; los mismos se pondrán a la  
 consulta del público que se verá muy beneficiado  
 con esos donativos.

Si alguna persona conserva documentos de  
 algún personaje o hecho histórico en el que hubie-  
 ra intervenido y no quisiera deshacerse de ellos, le  
 rogamos nos permita sacar un inventario de su  
 acervo para que sepan los historiadores y público  
 interesado en esos aspectos, en poder de quien o  
 quienes se encuentran.

El Jefe del Departamento,

Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

C. J. APOLINAR OCHOA CASTAÑEDA.

La señora MARTHA BONILLA, se ha dirigido a este Juzgado demandando a usted, Juicio Ordinario Civil, la Disolución del vínculo Matrimonial que los uno; el Ciudadano Juez de los autos dio entrada a la demanda y como la promovente manifiesta ignorar su domicilio, por el presente, se le emplaza en términos de la prevenida por el Artículo 194 del Código Adjetivo Civil, quedando las copias de traslado en la Secretaría Civil, a disposición de usted, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de edictos, a hacer valer sus derechos si lo creé pertinente.

El presente se expide para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado. Dado a los doce días del mes de noviembre de 1971.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Civil de Primera Instancia de Texcoco, México, C. Mario Maldonado Salazar. 717.—15, 22 y 29 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

FORFIRIO SANCHEZ MORALES, promueve Inmatriculación de título fehaciente consistente en contrato privado de compraventa que celebró con IGNACIA SANCHEZ y que abarca más de cinco años, refiriéndose a un inmueble que mide y linda: Oriente, 19.10 metros con Hdos. de Felipe Vaiero; Poniente igual medida con calle Independencia; Sur, 21.25 metros con calle de Isabel la Católica; Norte, igual medida con Ignacia Sánchez. Superficie 405.87 metros cuadrados.

Para su publicación, según dispone el artículo 2903 del Código Civil, por tres veces, con intervalos de diez días, se expide el presente en Toluca, Méx., a los veintisiete días de marzo de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario, Fidencio Hernández Islas. 755.—19, 29 abril y 13 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN.

## E D I C T O

JOSEFA MARTINEZ HERNANDEZ, promueve en este Juzgado Información Ad-perpétuum para acreditar posesión que dice tener desde hace más de diez años, en forma quieta pública, pacífica y sin ninguna interrupción, de un terreno que se encuentra ubicado en el Pueblo de San Juan Atlamíca, Cuautitlán, Méx., que mide y linda: Norte, 23.50 metros con propiedad de Inés Osorio; Oriente, 16.43 metros con Zsima Vargas; Poniente, 16.13 metros, con Río Huellango; con superficie de 397.05 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", se expide el presente en Cuautitlán, Méx., a 12 de abril de 1972.—El C. Secretario Civil, Pasante de Derecho, J. Jesús Nava Muñoz. 761.—22, 26 y 29 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN.

## E D I C T O

J. JESUS ROMERO SALGADO, promueve en este Juzgado Información Ad-perpétuum para acreditar posesión que dice tener desde hace más de diez años, en forma quieta pública, pacífica y sin ninguna interrupción de un terreno de común repartimiento que se encuentra ubicado en términos del Pueblo de Santa María Huecatitla de este Distrito, que mide y linda: Norte, en tres tramos, el primero de 154.00 metros, con camino vecinal el segundo en 80.00 metros, con propiedad del señor Pedro Salgado y el tercero en 66.30 metros, con Pedro Salgado; Sur, en dos tramos, el primero de 66.40 metros, con propiedad del señor Julio Sánchez y el segundo de 84.00 metros, con camino vecinal; Oriente, en 253.50 metros, con propiedad del Gutiérrez; Poniente, en cuatro tramos, el primero de 79.00 metros, con camino vecinal, el segundo de 50.85 metros, con propiedad del señor Pedro Salgado, el tercero en 81.00 metros, con camino vecinal y el cuarto 52.25 metros, con propiedad del señor Julio Sánchez, con una superficie de 30,969.30 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", se expide el presente en Cuautitlán, Méx., a 12 de abril de 1972.—El C. Secretario Civil, Pasante de Derecho, J. Jesús Nava Muñoz. 762.—22, 26 y 29 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

JUAN MARCELINO CASTILLO, promueve diligencias Información dominio para justificar su propiedad y posesión dos terrenos ubicados Municipio San Bartolo Morelos y que lindan el primero: Norte, Ejido San Marcos Tlazalpa; Sur, Juana Martínez; Oriente, Jacinto Julián; Poniente, Victoriano de Jesús. El segundo: Norte, con Juan Marcelina Castilla; Sur, Antonio Caballero; Oriente, Jacinto Julián; Poniente, Margarita Benítez. Para publicación periódicos "Gaceta del Gobierno" y "E: Noticiero" editarse en Toluca y fijación Estrados, expídese en Ixtlahuaca, Méx., julio 15 de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Dido Aydy Jaimes Gómez.

763.—22, 26 y 29 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JORGE PERALTA PALE, promueve Información Ad-perpétuum, de un terreno denominado "LA GARITA", ubicado en el Pueblo de San Miguel Coatlinchán, de este Municipio; que mide y linda: al Norte, 23.20 Mts., con Gerardo Garay y la otra 32.70 Mts., con Luz Garay; al Sur, y por el Poniente, colinda con Camino que va en línea curva 68.50 Mts., por el Oriente, en una parte 6.80 Mts. con Luz Garay y en la otra 40 Mts. con Micaela Garay.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta Oficial del Gobierno" y "El Rumbo" de Toluca, México, expido en Texcoco, México, a los once días del mes de abril de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Mario Maldonado Salazar.

764.—22, 26 y 29 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

LEONARDO ESPEJEL VEGA, promueve Información Ad-Perpétuum, respecto del inmueble denominado "AGUACATITLA", ubicado en San Vicente Chicoloapan, el cual mide y linda: Al Norte, 15.95 Mts., con Librado Morales; al Sur, 15.40 Mts., con Av. Dida'go; al Oriente, 39.93 Mts., con Ricardo Arrieta; al Poniente, 40.50 Mts., con Mateo Olvera.

Se expide el presente para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo" de Toluca, en Texcoco, México a veinte de marzo de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Mario Maldonado Salazar.

765.—22, 26 y 29 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CONCEPCION BUENDIA VIUDA DE FLORES, promovió diligencias de información Ad-perpétuum para convertirse en propietaria de unas fracciones del terreno de repartimiento llamado "EL REFUGIO" ubicado en la Cabecera de Chimalhuacán de este Distrito, que miden y lindan: Fracción 1.—Norte, 45 Mts. camino; Sur, 44.25 Mts. Lucio Beltrán; Oriente, 103.35 Mts. Hilario Valencia y Julián Flores y Poniente, 95 Mts. Juana Castillo. Fracciones 2, 3 y 17, al Norte, la. 26.60 Mts. camino; 2a. 27.90 Mts. Casco del Rancho; 3a. 4 Mts. con Rancho; Sur, la 1a. 34.60 Mts. Casco del Rancho; 2a. 23.35 Mts. Juan Beltrán; Oriente, 191.50 Mts. Máximo Peralta y Isidoro Valverde y Poniente, 4 líneas, la. 72.30 Mts. Rancho; 2a. 39.75 Mts. igual 3a. 56 Mts. Lucio Beltrán; 4a. 25.40 Mts. Juan Beltrán. Fracción 33, Norte 45.15 Mts. Yoribio Pacheco; Sur, 49.58 Mts. Asunción Valdez; Oriente, 89.20 Mts. Mariano Jiménez y Poniente, 91.35 Mts. Víctor Peralta.

Para publicarse tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", se expide en Texcoco, Méx., marzo dieciséis de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—Secretario Segundo de Acuerdos, Mario Maldonado Salazar.

768.—22, 26 y 29 abril.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

LUIS PICHARDO HERNANDEZ, promueve Información de Dominio de una casucha con terreno ubicada en la calle de Bravo número tres, Colonia San Lorenzo Coacalco, en Metepec, México; Oriente, 54.95 Mts., con calle de su ubicación; Poniente en dos líneas, la primera de 17.85 Mts. con el señor Angel Jiménez la segunda en dirección Noroeste de 40.00 Mts. con ferrocarril, ahora Carretera Toluca-Ixtapan; Norte 51.10 Mts. con la señora Matilde Garduña, ahora Benito Soto; Sur, 36.28 Mts., con Felipe Jiménez. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", Toluca, México a cinco de abril de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario, Lic. Ramón Ortega Urbina.

766.—22, 26 y 29 abril.

## JUZGADO SEGUNDO MENOR MUNICIPAL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EDUVIGES PEREZ LEON, promueve Información de Dominio de dos fracciones de terrenos ubicados en Santa Cruz Atzacapozaltongo; primero con superficie de 8,117.81 denominado "El Pozo" al Norte, 76.25, antes José Atilano hoy Angel Fortino; al Sur, 76.25, antes José Paulino, hoy Andrés González; al Oriente, 107.25 antes Cristóbal de los Angeles hoy Guadalupe Rivero; al Poniente, 107.25, antes José Hilario, hoy María Valeria camino de por medio. Segundo.—denominado "Paredones", superficie 11,892.56, al Norte, 71.00 camino Calixtlahuaca; al Sur, 71.00 antes José Teresa y José Epitacio, hoy Severo Pérez; al Oriente, 155.00, antes Domingo Díaz y José Paulino, hoy Severo Pérez; al Poniente, 171.73, camino Toluca San Pablo. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., 11 de abril de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. J. Sonia Martínez C.

767.—22, 26 y 29 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

LUIS FLORES LUNA, promovió información Ad-perpetuum para convertirse en propietario del predio llamado "TLATEPA" ubicado en Tecamachalco del Municipio de Los Reyes, Méx., que mide y linda: Norte, 33 metros, Francisco Flores; Sur, 28.50 metros, Mucio Medina; Oriente, 19.70 metros, Daniel Fernández y Poniente, igual medida, Av. Chapultepec.

Para publicarse tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", que se edita en Toluca, se expide en Texcoco, Méx., a dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—Secretario Segundo de Acuerdos, María Maldonado Salazar.

769.—22, 26 y 29 abril.

## JUZGADO SEGUNDO MENOR MUNICIPAL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EDUVIGES PEREZ LEON, promueve Información de Dominio de tres fracciones de terrenos ubicados en Santa Cruz Atzacapozaltongo; primero con superficie de 1,128.37 M2. mide y linda al Norte; siguiendo línea oblicua Suroeste a Noroeste 47.55 con camino Calixtlahuaca; al Sur, 42.50 con calle Independencia; al Oriente, 50.00 con callejón; al Poniente, 26.55 con María Josefa, segundo con superficie 6,236.04 M2. al Norte, 44.41 con José Epitacio, hoy Severo Pérez; al Sur, 43.15 con Marcelino Aguilar; al Poniente, 143.71 con camino San Pablo; al Oriente, 145.81 con Severo Pérez y José Bonifacio, tercera superficie 2,596.45 M2. al Norte, 50.00 con Félix Martínez; al Sur, 65.90 con Crescencio Díaz; al Oriente, 36.00 con Carretera a Querétaro; al Poniente, 26.00 con Severo Pérez este último denominado "La Lagunita". Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., 11 de abril de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. J. Sonia Martínez C.

770.—22, 26 y 29 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MAGDALENA, EMIGDIO, MARTHA Y SALVADOR HERNANDEZ URBINA, promueven diligencias de Información Ad-perpetuum, del terreno denominado "TAPIACO", ubicado en el pueblo de San Andrés Chiautla, de este Municipio y Distrito Judicial, con una superficie total de dos mil trescientos ochenta y nueve metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: FRACCION DE MAGDALENA HERNANDEZ URBINA: Norte, 10.25 metros, con fracción de Martha Hernández Urbina; Sur, 11.50 metros, con calle Porfirio Díaz; Oriente, 36.00 metros, con Salvador Morales; Poniente, 36.00 metros, con callejón de Matamoros, con una superficie de trescientos noventa y un metros treinta y dos centímetros cuadrados.

FRACCION DE EMIGDIO HERNANDEZ URBINA: Norte, 10.25 metros con Fracción de Martha Hernández; Sur, 11.50 metros con calle Porfirio Díaz; Oriente, 54.80 metros, con Salvador Morales; Poniente, 54.80 metros, con fracción de Magdalena y Martha Hernández Urbina, con una superficie de quinientos noventa y un metros treinta y dos centímetros cuadrados.

FRACCION DE MARTHA HERNANDEZ URBINA: Norte, 20.50 metros con Salvador Hernández Urbina; Sur, 10.25 metros, con Fracción de Magdalena Hernández Urbina; Oriente, 18.80 metros, con Cándido Tapia; Poniente, 37.60 metros con Callejón de Matamoros; con una superficie de trescientos treinta y tres metros cuarenta y tres centímetros cuadrados.

FRACCION DE SALVADOR HERNANDEZ URBINA: Norte, 20.50 metros, con Avenida Hidalgo; Sur, 20.50 metros, con fracción de Martha Hernández; Oriente, 36.00 metros, con Cándido Tapia; Poniente, 36.00 metros, con Callejón Matamoros con una superficie de setecientos treinta y ocho metros cuadrados.

Se expide para ser publicado por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a once de abril de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

771.—22, 26 y 29 abril.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

La señora ADELA CASAS GONZALEZ, ha promovido en este Juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información Ad-perpetuum, respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento, ubicado en términos de la población de San Antonio Zomeyucan, Estado de México, y el cual no tiene un nombre determinado, teniendo éste las siguientes medidas y colindancias.

Al Norte, 47.00 metros, con propiedad de Zenen González; Al Sur, 47.60 metros, con callejón; Al Oriente, 24.60 metros con otro callejón sin nombre; Al Poniente, 21.00 metros con calle de Vicente Guerrero. Dicho terreno tiene una superficie total de MIL SETENTA Y OCHO METROS, CUARENTA Y CUATRO CENTIMETROS.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en el periódico "La Provincia", que se edita en esta Ciudad, y en el predio objeto de estas diligencias, se expide el presente a los siete días del mes de abril de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Joaquín Ramírez Escamilla.

778.—22, 26 y 29 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

CIRIA YESCAS BARRIOS, promueve Diligencias Información Ad-perpetuum sobre el terreno denominado "TESERCA", ubicado en Coatepec, de este Distrito Judicial mide y linda: Norte, 312.00 metros con cañada; Sur, 281.00 metros con barranquilla; Oriente, 180.00 metros con Francisco Ayala; Poniente, 255.00 metros con Mateo Ayala.

Para su publicación tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero", editan Toluca, Méx., dado en Chalco, Méx., a los 18 días del mes de abril de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, en Materia Civil, Lic. Alfredo González A.

780.—22, 26 y 29 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

MARIA LUISA ELSIY ARNAUD LOPEZ, promueve diligencias información Ad-perpétuam sobre sitio con casa denominado "SAN JUAN BAUTISTA", ubicado en la Ciudad de Amecameca de este Distrito Judicial, mide y linda: Norte, 34.20 metros con Fernando Reyes; Segundo Norte, 20.00 metros con Abraham Estrada; Sur, 52.70 metros con Rafael Sánchez; primero Oriente, 13.30 metros con calle; Segundo Oriente, 10.00 metros con Abraham Estrada; Poniente, 24.20 metros con escuela Gregoria Torres.

Para su publicación tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero", dado en Chalco, México, a los dieciocho días del mes de abril 1972.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, en Materia Civil, Lic. Alfredo González A.

781.—22, 26 y 29 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO QUE DICE JUZGADO SEGUNDO CIVIL TOLUCA, MEX.

AMADA RUIZ ALARCON, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno de labor, ubicada en San Mateo Oxtotitlán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Oriente, 29.75 metros, con Eulalia Malvárez; Al Poniente, 15.70 metros, con Timoteo Mejía; Al Norte, 72.97 metros, con Carlos Suárez y al Sur, 76.00 metros, con camino vecinal. Se expide el presente para conocimiento del Público y quienes se crean con derecho lo discutan en término de Ley y tiempo. Toluca, Méx., a 18 de Abril de 1972.—El Secretario, Fidencio Hernández Yslas.

782.—22, 26 y 29 abril.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

JUANA ROMERO VDA. DE GAYTAN, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de dominio para acreditar que en las calles de Quintana Roo de esta Ciudad, ha poseído por más de seis años una casa en forma quieta, pública, continua, pacífica, de buena fe, con estas colindancias: Norte, varias líneas; hacia el Sur otra continuando hacia el Oriente, siguiendo también hacia el Oriente, colindando señor José Gautan Coria. Sur, Honorio Gutiérrez; Oriente, con calle de su ubicación; Poniente, con privada Municipal Agustín Gasca Mireles. Lo adquirió del señor Ambrocio Gaytán Coria. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días haciendo saber a quien se crea con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en término general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 8 de abril de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

783.—22, 26 y 29 abril.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

ANTONIO GARCIA DORADO, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el Municipio de Motepec, Méx., ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, continua, pacífica un terreno con estas colindancias: Norte, tres líneas con Gabriel Castillo y una con Aldama calle de su ubicación; Sur, Pascual Bueno; Oriente, tres líneas, Ofelia Medina Vda. de Escalona, Antonio García Dorado, Apolinar García; Poniente, Nicolás Fernández. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 14 de Marzo de 1972.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila Limón.

784.—22, 26 y 29 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

JOSE ROSAS UBALDO, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener más veinte años respecto terreno labor ubicado paraje denominado "Garrido", de Capulhuac, México, siguientes colindancias medidas: Norte, 5.60 metros con Rosa Ortega; Sur, 18 metros con Calixto Rosas; Oriente: en tres líneas, 22.30 metros, en otra 9.30 metros y en otra 18.10 metros con barranca; Al Poniente, 43 metros con Avenida Hidalgo. Admitiéndose la promoción, ordenándose publicaciones por tres veces, de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editarse en Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, Abril 19 de 1972. El Secretario, Lic. Amado Macedo Segura.

790.—22, 26 y 29 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

ABEL DIAZ ARIZMENDI Y J. FELIX GONZALEZ AVILES, promueven Información de Dominio, fin acreditar posesión dicen tener más de 10 años sobre terreno ubicado Chiltepec, este Distrito, mide y linda: Norte, 860 metros Cañada de la Cantera; Sur, 700 metros, Amado Ayala; Oriente, 800 metros Río de Ixtlahuaca y Suc. de Aurelio Cruz; Poniente, 750 metros Salvador y José Ayala.

Para su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y "Noticiero", editarse Toluca, para quien se crea con derecho pase deducirlo a este Juzgado.—Tenancingo, Méx., 19 de abril de 1972.—Doy fe.—El Secretario, C. Luis Islas Monroy.

789.—22, 26 y 29 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

## EDICTO

JOSE URIBE GUTIERREZ, promueve Información Ad-perpétuam, para acreditar posesión de más de 10 años antes a la fecha de un terreno denominado EL ARENAL, ubicado en Santiago Tepalcapa, Tultitlán, que mide y linda: Norte, 2 tramos de 19.60 con vereda vecinal y 106.00 metros con Camino en proyecto; Sur 121.00 metros con José Uribe; Oriente, 62.50 metros con el señor Lamothe y Poniente, 53.00 metros con José Uribe Gutiérrez, con superficie de 7,629.80 metros cuadrados.

Para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno", y "Noticiero", editados en Toluca, México, por Estrados y ubicación de inmueble, se expide a 15 de Abril de 1972.—El Secretario Civil del Juzgado, J. Jesús Nava Muñoz.

803.—26, 29 abril y 3 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

## EDICTO

JOSE URIBE GUTIERREZ, promueve Información Ad-perpétuam, para acreditar posesión de más de 10 años antes a la fecha de un terreno denominado EL CAMPOSANTO, ubicado en Tepalcapa, Tultitlán, que mide y linda: Norte, 122.40 metros, con Ildefonso Perea; Sur 2 tramos de 43.20 metros y 60.00 metros con barranca; Oriente 2 tramos, de 34 y 53.00 metros con José Uribe; y Poniente, 60.60 metros, con Vereda Vecinal, con superficie de 7,937.50 metros cuadrados.

Para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México, por copias en Estrados y lugar de la ubicación del inmueble, se expide a los 15 días de Abril de 1972.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

804.—26, 29 abril y 3 mayo.

## JUZGADO PRIMERO MENOR MUNICIPAL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

ENRIQUETA GARCIA DE ORDOÑEZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, México, ha poseído por más de diez años en forma quieta pacífica, pública, continua, de buena fe y en concepto de propietaria una fracción de terreno con estas colindancias: Al Norte, con Jesús Bermúdez; Al Sur, con la señora Zetina; Al Oriente con Trinidad Morales; Al Poniente, con Benito González, el objeto es obtener Título supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo" por tres veces en tres días haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a veinte de abril de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—La Secretaria, C. Gloria Ramírez Esquivel.

806.—26, 29 abril y 3 mayo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

DAVID SILVA HERNANDEZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de dominio, para acreditar que en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán de este Municipio, ha poseído por más de diez años en forma quieta pública, continua, pacífica, un terreno con estas colindancias: Oriente, Martín Frías; Poniente Dionicio Galindo; Norte, Tamasa Martínez y Sur, David Moreno. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique esta relación en "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., 18 de Abril de 1972.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila Limón.

809.—26, 29 abril y 3 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

JOSE ARGUELLES HERNANDEZ, promueve diligencias Información dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre casa y terreno ubicados Oculán de Arteaga, este Distrito, predio conocido por "LA HUERTA", mide y linda: Norte, 70.00 metros, Campo Deportivo Municipal; Sur, 79.50 metros, Lauro Núñez Zepeda Oriente, 23.00 metros, calle y Poniente, 37.00 metros, calle.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil y para su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno Estado" y "El Noticiero", editarse ciudad Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., diecinueve días abril mil novecientos setenta y dos.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.

810.—26, 29 abril y 3 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

HERIBERTO MALVAEZ GUTIERREZ, promueve diligencias Información dominio fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre los siguientes bienes ubicados en población Tlalpizahuac que pertenece al Municipio de Ixtapaluca de este Distrito: al.—Sitio con casa en él construida que se denomina "EL ARENAL", con superficie de 1,072 M2., y las medidas y linderos siguientes: Al Norte, 31.40 Mts., con Heriberto Malváez Gutiérrez; Al Sur, 33.00 Mts., con Pedro Hernández; Al Oriente, 33.00 metros, con Saturnino Ramírez y Al Poniente, 33.50 metros con Barranca. Su valor Fiscal \$4,500.00 b).—Terreno de común Repartimiento denominado "EL CAPULIN", con superficie de 2,526 M2., y las medidas y linderos siguientes: Al Norte, 85.70 metros con Felipe Ramírez; Al Sur, 84.70 metros, con Pedro Cedillo; Al Oriente, 25.90 metros con Teófilo Ramírez; y Al Poniente, 33.30 metros, con barranca. Su valor Fiscal \$3,000.00

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 del Código Civil y para su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y "El Noticiero", editarse ciudad Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 20 de abril de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán.

812.—26, 29 abril y 3 mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

GABINO Y MAGDALENA BARROS GARCIA, promueven diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión que les asiste respecto del predio que se encuentra en los límites de la Colonia Benito Juárez, Lomas de Barrón, en Villa Nicolás Romero de este Distrito Judicial, y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, en dos tramos, el primero 32.00 metros con Rafael Sánchez Alcántara; el otro 19.80 metros, con Felipe Sánchez; Sur, 58.25 metros con Juan Sánchez; Oriente, dos tramos, el primero 27.65 metros, con Camino Público, el segundo 2.65 Mts., con Rafael Sánchez Alcántara; Poniente, 22.00 Mts., con Catalina González y Jorge Rodríguez González. Superficie de 1,396.78 Mts2. Para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Capital del Estado y ésta ciudad, por tres veces de diez en diez días. Tlalnepantla, Méx., a 21 de Enero de 1972.—El Secretario de Acuerdos, C. César Huerta Mondragón.

814.—26, 29 abril y 3 mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

LOS SEÑORES CATALINA GONZALEZ DE RODRIGUEZ y JORGE RODRIGUEZ GONZALEZ, se han presentado este Juzgado, promoviendo diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, sobre una fracción de terreno conocido con el nombre de CUATRO MILPAS, ubicado en límites de la Colonia Benito Juárez de Lomas de Barrón del Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, 41.00 metros con Rafael Sánchez Alcántara; Sur, 58.45 metros con Juan Sánchez; Oriente, 27.65 metros con Gabino y Magdalena García y Poniente, 22.00 metros con prisciliano Sánchez, con una superficie total de 926.83 metros cuadrados, se dio entrada promoción y se ordenó publicación edictos por tres veces de diez en diez días en los periódicos "Gaceta del Gobierno", y "El Noticiero", que se editan en la capital del Estado de México, conociendo a las personas se crean mejor derecho presenten deducirla términos de Ley. Dado a los diecinueve días de enero de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P. J. Armando Gómez Jaramillo.

815.—26, 29 abril y 3 mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

BENJAMIN JUAREZ GUTIERREZ, ha promovido ante este Juzgado, diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que tiene sobre un terreno y construcción ubicada en la esquina que forman las calles de Nicolás Bravo y Monte Alegre, número 201 de esta ciudad de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: Al Norte, 7 Mts. 28 centímetros, con Calle Nicolás Bravo; Al Sur, la misma medida con María Concepción Cambrón; Al Oriente, 11 metros 72 centímetros con Calle Monte Alegre y Al Poniente, la misma medida con Raquel Juárez y Guillermina Juárez de Noriega.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el periódico "El Noticiero" de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Bulmaro Díaz Serrano.

817.—26, 29 abril y 3 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

FELIPE GONZALEZ ROSALES, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión tiene más diez años, respecto predio ubicado en Capulhuac, México, siguientes colindancias y medidas: Norte, 48.80 metros con Enrique González y Jacinto Jiménez; Sur, 32.20 metros con Encarnación Rodríguez; Oriente, 79.90 metros con río; Poniente, 67 metros con camino nuevo. Admitiéndose la promoción ordenándose publicación extracto de la misma por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editarse Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., Abril 19 de 1972. El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

818.—26, 29 abril y 3 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

JULIO CUEVAS VARA promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión respecto terreno labor ubicado Capulhuac, México, siguientes colindancias medidas: Norte, 178 metros con Jacoba Nol Vda. de Cuevas; Sur, 200 metros con barranca; Oriente, 9.50 metros con Juan García; Poniente, 61.25 metros con Sucesión Martín Vega. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editarse Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho y preséntense a deducirlo conforme Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., Marzo 15 de 1972. El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

819.—26, 29 abril y 3 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

MELESIO TORRES CARRILLO, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener más diez años respecto terreno labor denominado "Coaxusco", ubicado San Lucas Tepemajalte, siguientes colindancias medidas: Norte, 44.50 metros con Guadalupe Escalona; Sur, 43.40 metros con Rogelio Arévalo; Oriente, 79.20 metros con María Guadalupe de Vázquez; Poniente, 79.55 metros con Guadalupe Escalona. Admitiéndose la promoción y ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editarse en Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho y preséntense a deducirlo conforme a Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., Marzo 8 de 1972. El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

820.—26, 29 abril y 3 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

LAZARO MALVAIS REZA promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión respecto terreno labor denominado "Tequimil" ubicada Calimaya, México, siguientes colindancias medidas: Norte, 105 metros con camino; Sur, 105.30 metros con Luz Góngora; Oriente, 76.30 metros con Alejandro Vargas; Poniente, 75 metros con Angela García. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editarse Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho y preséntense a deducirlo términos de Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., Marzo 15 de 1972. El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

821.—26, 29 abril y 3 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

RUBEN RAMIREZ AGUILERA, promueve Información Ad-perpetuum, sobre tres terrenos rústicos denominados "TOMATLAN", ubicados en la Cabecera Municipal de San Martín de las Pirámides, de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias:

El Primer Terreno "TOMATLAN", mide Al Norte, en 36.50 metros, con Rubén Ramírez A.; Al Sur, en 33.50 metros con Rubén Ramírez A.; Al Oriente, en 221.50 metros con Rubén Ramírez A.; Al Poniente, en 218.83 metros, con Rubén Ramírez A.; teniendo una superficie de 7,707 metros cuadrados.

El Segundo Terreno "TOMATLAN", mide Al Norte, en 48.25 metros, con Rubén Ramírez A.; Al Sur, en 40.00 metros con camino; Al Oriente, en 185.00 metros, con Rubén Ramírez A.; Al Poniente, en 155.00 metros, con Rubén Ramírez A.; teniendo una superficie de 7,420.00 metros cuadrados.

El Tercer Terreno "TOMATLAN", mide Al Norte, en 122.00 metros, con Domingo Mendoza; Al Sur, en 85.00 metros, con camino; Al Oriente, en 74.00 metros, con Rubén Ramírez A.; es de forma triangular, teniendo una superficie de 3,866 metros cuadrados.

Y para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno del Estado" y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente edicto a los trece días del mes de Abril de 1972, mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.

823.—29 abril, 3 y 6 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

ULVIA JUAREZ DE MACIAS, promovió en este Juzgado Diligencias de Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener más diez años, respecto terreno ubicado esta Villa, siguientes colindancias medidas: Norte, 46 metros con Federico Torres Navarro; Sur, 46 metros con Luis Pulido; Oriente, 10 metros con Filemón Jiménez; Poniente, 10 metros con Alicia Talavera. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editarse en Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho y preséntense a deducirlo término Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, Marzo 13 de 1972. El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

822.—26, 29 abril y 3 mayo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

## PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil seguido en este Juzgado AUTOS DE CALIDAD, S. A., en contra de JOSE LIBIEN KAUI, el Ciudadano Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las diez horas del día diecisiete del mes de Mayo próximo para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los siguientes bienes:

Un automovil MERCEDES BENZ modelo 1964 Tipo Sedan cuatro puertas 220, color amarillo, placas de circulación Edo. de México LR-5562, con Motor No. 190940 100 52905, serie No. 111010500 55493, Registro Federal de Automóviles 73-8425, sirviendo de base la cantidad de \$8,000.00 la que se hace saber al público en general en demanda de postores por medio de este que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces consecutivas dentro de tres días, convocando postores.—Toluca, Méx., a 17 de Abril de 1972.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila Limón.

825.—29 abril, 3 y 6 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

AMANDA DIAZ VIUDA DE ISASSI, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión respecto casa ubicada esquina Abel C. Salazar e Hidalgo esta población, siguientes colindancias medidas: Norte, 17.79 metros, con sucesión de David Arellano; Sur, en un punto, 4.30 metros con Fernando Gómez Tagle y en otro, 13 metros con calle Hidalgo; Oriente, en dos líneas la primera 10.75 y la segunda de 12.50 metros, con Fernando Gómez Tagle; Poniente, 22.40 metros con calle Abel C. Salazar. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editarse Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho y preséntense deducirlo conforme Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., Marzo 14 de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

826.—29 abril, 3 y 6 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

TOMASA MEJIA ARGUETA, promueve Diligencias Información Ad-perpetuum sobre terreno denominado "TEXCALPALTAXTITLA", ubicado en Amecameca, de este Distrito Judicial, mide y linda: Norte, 160.00 metros, Vicente Jacinto; Sur, 151.50 metros Francisca Graciano; Oriente, 27.00 metros camino; Poniente, 31.00 metros con Carro.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero", dado en Chalco, México, a los 24 días del mes de abril de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

827.—29 abril 3 y 6 mayo.

Gobernador Constitucional del Estado,  
**Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.**  
 Secretario General de Gobierno,  
**Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.**  
 Oficial Mayor de Gobierno,  
**Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.**

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO".

Nigromante No. 213

Tel. 5-34-16

SECCION PERIODICO OFICIAL

TARIFAS

<b>SUSCRIPCIONES:</b>		Edictos y demás Avisos Judiciales, Administrativos y Generales:	
Por un año .. .. .	\$100.00	Palabra por una sola publicación .. .. .	\$ 0.50
Por seis meses .. .. .	55.00	Palabra por dos publi- caciones .. .. .	\$ 0.75
Por tres meses .. .. .	30.00	Palabra por tres publi- caciones .. .. .	1.00
<b>EJEMPLARES:</b>		Balances .. .. .	300.00
Ejemplar atrasado con precio especial al do- ble, siempre que su precio no exceda de	15.00	Convocatorias y documen- tos similares:	
Ejemplar del día que no tenga precio especial	1.00	Por Plana o Fracción..	150.00
Ejemplar atrasado que no tenga precio especial	2.00		

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

PUBLICACIONES DE SOLICITUDES DE PROTECCION  
A LA INDUSTRIA

Con Inversión hasta por \$ 1.000,000.00 .....	\$100.00
Con Inversión hasta por 5.000,000.00 .....	150.00
Con Inversión hasta por 10.000,000.00 .....	200.00

En inversiones de más de \$10.000,000.00 se aplicará una proporción ascen-  
dente de \$50.00 por \$1.000,000.00.

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a: .. .. . \$175.00 por plana o fracción.

De tipo Residencial u otro género: .. .. 300.00 por plana o fracción.

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

CONDICIONES:

UNA.—El Periódico Oficial se publica los miércoles y sábados.

DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre  
el importe de los derechos e impuestos estipulados en las tarifas.

TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las  
autoridades del Estado o por disposiciones legales.

CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, debe-  
rán tener las firmas y sellos respectivos.

CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado  
de una copia, siendo esto un requisito indispensable.

SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra  
ilegible.

SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que provengan  
de los originales y para publicar una "Fe de erratas" en esos  
casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los  
interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las  
ediciones de los miércoles, después de las 10 Hrs. de los lunes y para  
las ediciones de los sábados, después de las 10 Hrs. de los  
jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la  
publicación de originales, por considerar que no son correctos, de-  
biendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el  
pago que por ello hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del  
Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siem-  
pre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO,  
MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION,  
DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00

Más el 15% para Educación Pública.

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTAVOS) POR CADA AÑO  
QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS DE DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA \$1.50 (UN PESO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA  
AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS SIN DATOS AL MARGEN.

N O R M A S:

UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de  
los derechos, estipulados en la tarifa.

DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuer-  
do con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago  
correspondiente.

TRES.—Las personas que para la localización del acta o las actas, no pro-  
porcionen los datos completos, deberán esperar a que se realice la  
localización del libro y acta donde se encuentra registrada, para  
poder hacer el pago del o los documentos que deseen. La entrega  
de la copia certificada en estos casos, se sujetará también a lo ex-  
presado en el punto número Dos.

CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al  
Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El exa-  
men lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el  
libro o documentos que deseen.

Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros,  
los hojeen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda  
deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.

CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean  
sacados del local que ocupe el Departamento.

SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de  
actas del Registro Civil tomando en cuenta las presentes normas.

De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las ac-  
tas expedidas por esta Sección, a las personas que así lo pidan.

SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO",

Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.